



Protección Social y Género

Notas para el debate sobre la participación de las mujeres en la economía del trabajo no remunerado

Trabajo doméstico no remunerado en las mujeres

| El Uso del Tiempo: una dimensión no explorada |

En la Encuesta Experimental de Uso del Tiempo en Chile (2007)¹, se obtienen resultados relevantes respecto a la *división sexual del trabajo a interior de los hogares*. Un 77,3% de las mujeres se dedica a las tareas del hogar (independientemente si trabaja remuneradamente fuera del hogar), en tanto sólo un 36,6% de los hombres realiza esa misma labor. En cuanto al cuidado de personas en el hogar, un 32,8% de las mujeres lo realiza, cifra que desciende drásticamente al 7,8% de los hombres.

La diferencia de roles según género es evidente y demuestra la necesidad de generar políticas que

¹ Encuesta Experimental sobre el Uso del Tiempo en el Gran Santiago. Resultados Preliminares 2008. INE-MINSAL Chile.

mitiguen los efectos negativos que tiene en las mujeres esta desigual distribución de responsabilidades familiares y sociales. Según María Ángeles Durán, el tiempo destinado a actividades productivas domésticas, es un *tiempo intangible* que no se recupera, se consume y desaparece, es decir no se acumula como stock². Las mujeres, en su mayoría, deben dejar de realizar actividades remuneradas fuera del hogar, siendo distinto el *tiempo "para otros" en el hogar*, que el *tiempo vendido en el mercado laboral*.

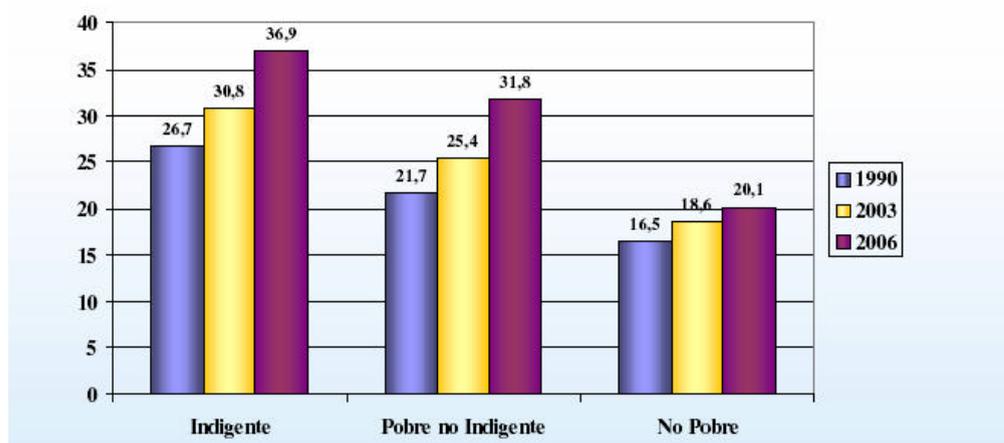
De aquí se desprende que hay un tiempo de las mujeres en que se *deja de producir remuneradamente* y que, por razones estructurales y culturales, hace que ésta quede rezagada del mercado laboral y restringida al trabajo doméstico no remunerado.

² "El Valor del Tiempo: ¿cuántas horas te faltan al día?". María Ángeles Durán. Madrid, ESPASA 2006.

Del total de la población de mujeres en Chile, las jefaturas de hogar femeninas han aumentado del año 1990 al 2006 en 9,5 puntos porcentuales, según I Encuesta CASEN de 2006. Si esto se analiza en los sectores de indigencia y pobreza, tal como se aprecia en el Gráfico

Nº1, entre el año 1990 y el 2006 han aumentado las jefaturas de hogar femeninas en situación de indigencia y pobreza, en aproximadamente 10 puntos porcentuales. En tanto, la jefatura femenina no pobre ha aumentado tan solo en 3,6 puntos porcentuales.

Gráfico N°1
Evolución Jefatura Femenina de Hogar, según situación de Pobreza 1990-2006



Fuente Encuesta CASEN 1990-2006

La tendencia más notable es el aumento de los hogares monoparentales con jefaturas femeninas, lo que se relaciona desde una perspectiva demográfica con el aumento de la soltería, de las separaciones y divorcios, de las migraciones y de la esperanza de vida de la población, fundamentalmente femenina. Desde un enfoque socioeconómico y cultural, esto obedece a la creciente participación económica

de las mujeres, que les permite la independencia económica y la autonomía social para constituir o continuar en hogares sin parejas³.

En el Cuadro N°1 se muestran los tipos de hogares para los años 1990 y 2006 y ahí es posible constatar que hay una disminución de casi 7

³ Estructuras Familiares, Trabajo y Bienestar en América Latina. Irma Arriagada División de Desarrollo Social CEPAL 2002

puntos porcentuales del tipo de hogar biparental (es decir hogares con pareja o cónyuge), en tanto se

produce un aumento en los tipos de hogares unipersonal, monoparental y extenso.

Cuadro N° 1
Distribución de Hogares por año según tipo de hogar (*)

Tipo Hogar	1990	2006
Unipersonal	6,9	8,7
Familiar Nuclear Biparental	63,2	56,4
Familiar Nuclear Monoparental	13,2	15,7
Familiar Extenso	16,7	19,2
total	100,0	100,0

Fuente: Encuesta CASEN 1990 y 2006, MIDEPLAN

- (*) Unipersonal: Una persona en el hogar
- (*) Biparental: Pareja con o sin hijos sin otros parientes y no parientes
- (*) Monoparental: Jefe sin pareja con hijos sin otros parientes y no parientes
- (*) Extenso: Presencia de otros parientes o no parientes en el hogar

El Cuadro N°2 muestra que el aumento de las jefaturas de hogar femenina es porcentualmente mas importante en los estratos mas pobres, lo que implica que ellas están siendo *sostenedoras económicas* y de la gestión reproductiva de los hogares. Lo anterior, supone que existan aspectos de conciliación entre trabajo remunerado en el mercado laboral y trabajo doméstico no remunerado. Asimismo, políticas públicas que permitan acoger el

cuidado infantil pre escolar y mecanismos de cuidados de enfermos y ancianos, fundamentalmente en aquellos hogares sostenidos por mujeres con mayor rezago económico.

Así, se observa, que en el primer quintil de ingresos hay mas mujeres jefas de hogar que en los quintiles de mayor ingresos (34,3 % v/s 26,1 %), asimismo del año 1990 al 2006 han aumentado las jefaturas de hogar femeninas de 20.2% a 29,7% el 2006.

Cuadro N° 2
Evolución de las Jefaturas de hogar por quintiles de ingreso según sexo del jefe

Año	Sexo	I	II	III	IV	V	Total
1990	Hombre	78,1	80,2	79,8	79,1	82,0	79,8
	Mujer	21,9	19,8	20,2	20,9	18,0	20,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2006	Hombre	65,7	69,7	69,7	72,4	73,9	70,3
	Mujer	34,3	30,3	30,3	27,6	26,1	29,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuestas CASEN 1990 y 2006, MIDEPLAN

Desafíos en base a las transformaciones demográficas

En la actualidad, hay importantes transformaciones en la transición demográfica, en la esperanza de vida, en la tasa global de fecundidad y en la relación de dependencia de niños y ancianos. Las transformaciones demográficas en Chile tendrán importantes impactos en los *sistemas de cuidado*, tanto de niños como de ancianos, siendo la salud y los cambios culturales expresados en *lo reproductivo*, las causales principales de este envejecimiento de la población. Las opciones de las parejas jóvenes en postergar la reproducción, el mejoramiento de las opciones educativas y la incorporación de la mujer al trabajo, tienen una fuerte relación con la disminución de la tasa de natalidad

y por lo tanto con el envejecimiento de la población. Frente a estas transformaciones, cuando no hay políticas públicas ni reformas articuladas y en sintonía con los cambios demográficos, se producen fuertes tensiones al quedar sectores sociales sin cobertura⁴ y, generando demandas sectoriales de los grupos etáreos mayores.

En el Cuadro N°3 se presenta la evolución previsible de la composición por edad de la población a corto y mediano plazo. Las proyecciones de población muestran que la población menor de 64 años ira disminuyendo y la población de 65 años ira en aumento. Este cambio en la

⁴ "Seguridad Económica y Pobreza en la Vejez: Tensiones, Expresiones y Desafíos para el Diseño de Políticas". Sandra Huenchuán, José Miguel Guzmán CELADE

estructura demográfica producirá un desplazamiento de las actividades de cuidado de niños hacia las actividades de cuidado de ancianos. Como se puede apreciar al año 2050 la demanda de cuidados para ancianos crecerá de manera importante lo que obligará

a generar nuevos servicios institucionales privados o públicos o la familia deberá organizarse para atender a este grupo con las implicancias sociales que esto tiene (genero, estrato socio económico, territorio, etc).

Cuadro N° 3
Proyección para los años 2015, 2025 y 2050.
Evolución de la demanda de cuidado en Chile según edad de la población demandante

GRUPO DE EDAD	2006	2015	2025	2050
0-4	100	114,8	112,0	100,6
5-14	100	93,1	93,7	84,2
15-17	100	83,5	78,4	72,6
18-64	100	115,6	120,3	118,7
65-74	100	126,7	185,4	237,2
75-79	100	110,4	164,5	292,2
80+	100	125,3	181,7	450,0

Fuente: Encuestas CASEN 1990 y 2006, MIDEPLAN

En cuanto a las proyecciones actuales, la población de 80 años y más, crecerá más de 5 veces el año 2050 con respecto al año 2005 y, representará un 6,9 % de la población total. Por otra parte, el número de mujeres de 80 años y más, será el año 2050 casi el doble que el número de hombres. De igual forma sucederá para la población de 65 a 74 años. El año 2050 representará el 10,4 % de la población.

| Familia y políticas públicas de cuidados |

El debate sobre la situación de las familias en la actualidad, se ve dificultado por visiones tradicionales que consideran a la familia como una institución inmutable, sin analizar las variaciones de las estructuras familiares y, los cambios en las formas de organización de las mismas⁵.

⁵ Irma Arreagada. CEPAL

Por largo tiempo, la familia nuclear con presencia de ambos padres e hijos fue considerada - y aún es - el paradigma de familia ideal y el modelo de familia sobre el cual se planifican muchas políticas públicas. Sin embargo, la familia nuclear esconde una gran diversidad de situaciones que pueden examinarse a partir de la información proveniente de las encuestas de hogares.

Existe una proporción importante de familias nucleares monoparentales, de familias sin hijos o donde ambos padres trabajan remuneradamente. Los principales cambios en el período de 1990 y 2002 ocurren en relación con el trabajo femenino, puesto que una proporción creciente de mujeres se ha incorporado al trabajo remunerado.

Otro aspecto es el aumento del número de familias unipersonales⁶. En los próximos 15 años irán creciendo las familias constituidas por personas solas, particularmente por ancianos que podrán comenzar a hacerlo porque, entre otras cosas, teniendo una mejor salud y sistema previsional, tendrán mayor autonomía social y económica. Será mayor, de todas formas, el número de mujeres ancianas, ya que éstas tienen una mayor esperanza de vida.

⁶ Hay una expansión de las familias formadas por co-habitación o convivencia, parejas que no están estructuradas en torno al matrimonio. Eugenio Tiróni. Columna Diario El Periodista Junio 2008.

Las políticas públicas tendrán que enfrentar una ciudadanía en transformación, con tipos de familias diversas, con programas flexibles y con focalización a actores que cobrarán cada vez mayor relevancia. Asimismo, hay que replantearse políticas demográficas que mitiguen efectos adversos, como la baja natalidad o la sobrepoblación, el ausentismo de mano de obra, el abandono o exclusión de los ancianos, la inmigración o emigración masiva, etc.

También hay que plantearse transformaciones en ámbitos socioculturales que requieren adaptaciones de las políticas públicas hacia hogares unipersonales, comunidades de convivencia no sanguínea pero que operan como "familia", grupos que tendrán otras opciones reproductivas, etc.

En Chile, en base a las proyecciones demográficas obtenidas, tenderá a disminuir la tasa de natalidad y aumentar la esperanza de vida de los ancianos. También se observa un aumento en el número de mujeres jefas de hogar entre los años 1990 y 2006 de un 20,2% a un 29,7%, lo que implica un relativo crecimiento de la participación de las mujeres en el mercado laboral (aún en Chile es bajo) y la mayor existencia de hogares autónomos a los hombres.

Esto plantea la necesidad de generar políticas públicas de conciliación entre trabajo y cuidados del hogar, puesto que tal como se expresa en la EUT en Chile, en los hogares un 32,8% de las mujeres se dedica a las labores de cuidado de "otros", en tanto que solo un 7,8% de los hombres hace lo mismo.

| Conciliación |

En cuanto a la *conciliación* es relevante considerar una política casa vez más pertinente de cuidado infantil y juvenil y, de protección a las madres en edad reproductiva, así como asegurar prácticas laborales acordes a las nuevas estructuras familiares y carga de trabajo.

Independientemente de los temas de la calidad del empleo y los salarios, hay que abordar modificaciones a las leyes laborales para las mujeres y hombres en cuanto a la flexibilidad horaria, las licencias médicas y de regreso paulatino del posnatal, incluido un post natal para el padre.

Uno de los desafíos que se debe asumir desde las políticas públicas, partiendo por la socialización en las familias y la educación, es incentivar relaciones de parejas en los jóvenes, donde las labores domésticas sean *compartidas* así como la integración de los *padres hombres* a la crianza de los hijos. Esto en sí tiene muchas

complejidades, en especial bajo la consideración de las importantes transformaciones en la estructura familiar y de la persistencia de prácticas asignadas culturalmente a los géneros, no obstante los hijos/as siguen naciendo y los ancianos siguen envejeciendo y alguien, si no es la sociedad en su conjunto, debe hacerse cargo de estos grupos en mejores condiciones de conciliación. De no democratizarse esta relación, seguirá recayendo en las mujeres el trabajo doméstico de cuidados al interior de los hogares, lo que implica su rezago en términos personales, sociales y económicos.

Lo anterior no supone solamente ampliar coberturas y crear más instituciones de cuidado, puesto que tampoco se trata de "dejar" a los ancianos solos, aunque gocen de buena salud y tengan previsión, ni tampoco proponer la extensión horaria en los establecimientos de cuidado y educación infantil y juvenil.

La conciliación también significa generar políticas que "humanicen" las relaciones y la calidad de vida de las personas, independientemente de los tipos de familias y las opciones que estas tengan. Implica permitir una convivencia armónica entre distintas generaciones, sin excluir, recluir o rezagar a nadie, supone replantearse también aspectos de cuidados comunitarios y de voluntariado local.

En definitiva una política pública debe enfrentar la complejidad de las relaciones humanas en la modernidad y las predecibles transformaciones que se avecinan al mediano y largo plazo.

| Documento Temático elaborado por MIDEPLAN como material de apoyo al Seminario Protección Social y Género.

www.mideplan.cl

Octubre 2008 |
